

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	421430
Número de orden de compra a modificar:	102174

Entidad compradora:	Servicio Geológico Colombiano
Nombre del solicitante:	José Alberto Higuera Alfonso
Proveedor:	Xertica Colombia SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Google

Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2024-10-04 18:02:27

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
96023	Herramientas de Colaboracion 2023	CDP-138822	CDP	138822
96024	Herramientas de Colaboracion 2023	CDP-91222	CDP	91222
103312	CDP ADICION Y PRÓRROGA 1	CDP-63823	CDP	63823

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	wgo01--GAPPS- ENT-STD- 1USER-1MO Licencia Workspace Enterprise Standard mensual por usuario	1689.0	Unidad	88431.69	CDP-138822	149361124.41
2	wgo01--GAPPS- ENT-STD- 1USER-1MO Licencia Workspace Enterprise Standard mensual por usuario	1689.0	Unidad	88431.69	CDP-138822	149361124.41
3	wgo01--GAPPS- ENT-STD- 1USER-1MO Licencia Workspace Enterprise Standard mensual por usuario	1689.0	Unidad	88431.69	CDP-138822	149361124.41
4	wgo01--GAPPS- ENT-STD- 1USER-1MO Licencia Workspace Enterprise Standard mensual por usuario	1689.0	Unidad	88431.69	CDP-138822	149361124.41
5	wgo01--GAPPS- ENT-PLUS- 1USER-1MO Licencia Workspace Enterprise Plus mensual por usuario	1.0	Unidad	132647.53	CDP-138822	132647.53
6	wgo01--GAPPS- ENT-PLUS- 1USER-1MO Licencia Workspace Enterprise Plus mensual por usuario	1.0	Unidad	132647.53	CDP-138822	132647.53

7	wgo01--GAPPS- ENT-PLUS- 1USER-1MO Licencia Workspace Enterprise Plus mensual por usuario	1.0	Unidad	132647.53	CDP-138822	132647.53
8	wgo01--GAPPS- ENT-PLUS- 1USER-1MO Licencia Workspace Enterprise Plus mensual por usuario	1.0	Unidad	132647.53	CDP-138822	132647.53
9	wgo01--IT-SW- 10-03 Soporte técnico proactivo	360.0	Unidad	0.00	CDP-138822	0.00
10	wgo01--IVA	1.0	Unidad	3350061.00	CDP-138822	3350061.00
11	wgo01--GAPPS- ENT-STD- 1USER-1MO Licencia Workspace Enterprise Standard mensual por usuario	1471.0	Unidad/Mes	92545.40	CDP-63823	136134283.40
12	wgo01--GAPPS- ENT-STD- 1USER-1MO Licencia Workspace Enterprise Standard mensual por usuario	1471.0	Unidad/Mes	92545.40	CDP-63823	136134283.40
13	wgo01--GAPPS- ENT-PLUS- 1USER-1MO Licencia Workspace Enterprise Plus mensual por usuario	1.0	Unidad/Mes	138818.10	CDP-63823	138818.10
14	wgo01--GAPPS- ENT-PLUS- 1USER-1MO Licencia Workspace Enterprise Plus mensual por usuario	1.0	Unidad/Mes	138818.10	CDP-63823	138818.10

15	Soporte técnico Reactivo	137.0	Horas / Mes	128700.00	CDP-63823	17631900.00
----	--------------------------	-------	-------------	-----------	-----------	-------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración							
se requiere Liberar el saldo CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON OCHO CENTAVOS M/CTE (\$4.989.254,08) correspondiente al saldo no ejecutado por el contratista a favor del SGC.							

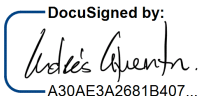


Firma ordenador del gasto

Nombre: Jessica Lizeth Martínez Huertas

Documento: 1.049.622.885

DocuSigned by:



A30AE3A2681B407...

Firma de proveedor

Nombre: Andrés Cifuentes Cortés

Documento: 79.693.572

	ACTA LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN: 6
		CÓDIGO: F-CIN-LCC-001
		Página _ de _

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 102174 de 2022 SUSCRITA ENTRE EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO Y XERTICA COLOMBIA SAS

Entre los suscritos, **JESSICA LIZETH MARTÍNEZ HUERTAS**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.622.885, expedida en Tunja (Boyacá) quien actúa en calidad de Secretaria General nombrada con carácter ordinario en el cargo de Secretaría General de Entidad Descentralizada Código 0037 Grado 22 de la planta de Personal asignado a la Secretaría General, Sede Central, mediante Resolución No. 0533 del 27 de mayo de 2024, posesionada mediante Acta No. 014 del 28 de mayo de 2024 y con fundamento en los numerales 7 y 10 del artículo 5 del decreto 2703 de 2013 y en ejercicio de las facultades establecidas en la Resolución No. D-480 del 22 de diciembre del 2022 quien actúa en representación legal del **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** (en adelante el SGC), Instituto Científico y Técnico, adscrito al Ministerio de Minas y Energía, con personería jurídica, autonomía administrativa, técnica y financiera y patrimonio independiente, creado por el Decreto Ley 3161 de 1968, modificado por el Decreto Ley 4131 de 2011, por una parte; y por la otra **ANDRES CIFUENTES CORTES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.693.572, quien actúa en calidad de representante legal de la empresa **XERTICA COLOMBIA SAS**, hemos convenido liquidar de común acuerdo la orden de Compra No. 102174 de 2022, con la información que se especifica a continuación:

INFORMACION DEL CONTRATO	
OBJETO	CONTRATAR A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO POR MEDIO DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE- 139 -IAD -2020, LAS HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN PARA LA INTERACCIÓN DIGITAL Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO GEOCIENTIFICO DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO.
ALCANCE DEL OBJETO	NO APLICA
VALOR INICIAL - APORTES	\$597.975.087,76
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	PGN 91222 17/11/2022 SGR 138822 17/11/2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	SGR 266322 16/12/2022 PGN 242522 16/12/2022
ADICIONES	\$298.517.418,08
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE LA ADICION	PGN 63823 10/03/2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICION	PGN 107923 14/04/2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	\$896.492.505,84
MODIFICACIONES	NO APLICA
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) DÍAS HABILES
FECHA DE INICIO	15/12/2022
PRÓRROGAS	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
REINICIO	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN	14/6/2023
SUPERVISOR	ALBERTO GARCIA BOLIVAR

INFORMACIÓN FINANCIERA

Teniendo en cuenta la documentación que reposa en la carpeta del Contrato, y de conformidad con el Balance Económico del 02 de abril de 2024, expedido por la Unidad de Recursos Financieros del SGC, la información financiera del Contrato OC 102174 de 2022, es la siguiente:

CONCEPTO	VALORES
----------	---------

a.Vr. Inicial del Contrato	\$	597.975.087,76
b.Vr. Adición No. 1	\$	298.517.418,08
c.Vr. Adición No. 2	\$	-
d.Vr. Total del Contrato (a+b+c)	\$	896.492.505,84
e.Vr. Total Ejecutado por el Contratista (1)	\$	891.503.251,76
f.Vr. Total facturado por el Contratista	\$	891.503.251,76
g.Vr. Deducciones	\$	37.716.128,00
h.Vr. Total desembolsado por el SGC al Contratista	\$	853.787.123,76
i.Vr. Total pagado al Contratista (g+h)	\$	891.503.251,76
j.Vr. No ejecutado por el Contratista a liberar por el SGC (d-e) (2)	\$	4.989.254,08
k.Vr. Pendiente por pagar al Contratista	\$	-

- (1) La suma de **OCHO CIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$891.503.251,76) M/CTE.**, corresponde al valor ejecutado por el Contratista, de conformidad con el Acta de Entrega y Recibo Final del Objeto Contractual y/o Informe Final de Supervisión de fecha 01 de febrero de 2023.
- (2) La suma de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON OCHO CENTAVOS (\$4.989.254,08)** No ejecutado por el contratista a liberar por el SGC.
- (3) La suma de **CERO PESOS (\$0,00) M/CTE.**, corresponde al saldo a desembolsar al Contratista.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

En mi calidad de supervisor, certifico que el contrato se ejecutó a entera satisfacción. El contratista cumplió con el plazo de ejecución del contrato, con los aportes al Sistema de Seguridad Social integral y parafiscales, en los términos y cuantías establecidos por la Ley.

ORIGEN DE LA INFORMACIÓN

En virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que sobre la ejecución del Contrato objeto de esta Acta, obra en el respectivo expediente contractual del archivo del SGC, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el Contrato o Convenio.

OBSERVACIONES

La entrega de los productos por parte del proveedor se dio en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Orden de Compra. Dado que al momento de realizar el Registro Presupuestal de la adición se generó el mismo por el valor total del CDP, sin embargo el valor de la adición disminuyo debido a la TRM del momento, se requiere liberar el saldo de \$ 4.989.254,08

El supervisor del Contrato No. OC 102174 de 2022, en cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta de liquidación

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA: (Incluir las filas que se necesiten)

Número de Póliza	Amparos	Vigencia	Valor asegurado	Aseguradora
15-44-101272915	Cumplimiento del contrato	Desde: 15/12/2022 Hasta: 14/12/2023	\$133.725.487,76	Seguros del Estado
15-44-101272915	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Desde: 15/12/2022 Hasta: 14/06/2026	\$44.575.162,59	Seguros del Estado

15-44-101272915	Calidad de los elementos	Desde: 15/12/2022 Hasta: 14/06/2024	\$178.300.650,35	Seguros del Estado
15-44-101272915	Cumplimiento del contrato	Desde: 15/12/2022 Hasta: 31/10/2024	\$133.725.487,76	Seguros del Estado
15-44-101272915	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Desde: 15/12/2022 Hasta: 14/06/2026	\$44.575.162,59	Seguros del Estado
15-44-101272915	Calidad de los elementos	Desde: 15/12/2022 Hasta: 14/06/2024	\$178.300.650,35	Seguros del Estado

De conformidad con lo expresado anteriormente, las partes acuerdan:

PRIMERO: LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO la Orden de Compra No. 102174 de 2022, en los términos y condiciones previstas en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 19 de 2012.

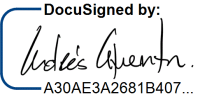
SEGUNDO: LIBERAR el saldo **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON OCHO CENTAVOS M/CTE (\$4.989.254,08)** correspondiente al saldo no ejecutado por el contratista a favor del SGC.

TERCERO: Las partes mediante la presente Acta de Liquidación se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, en virtud de la ejecución del objeto del contrato/convenio referenciado incluidas las las obligaciones surgidas de la ejecución del mismo y en consecuencia renuncian a instaurar cualquier acción administrativa, judicial o extrajudicial por razón del contrato que se liquida.

CUARTO: Las partes manifiestas que aceptan la liquidación de la Orden de Compra No. 102174 de 2022 a partir de la fecha de la suscripción de la presente acta.

QUINTO: El Contratista manifiesta que para el trámite de los pagos realizados por el Servicio Geológico Colombiano presentó el pago de los aportes a la Seguridad Social y parafiscales, de conformidad con lo previsto en la ley.

La presente Acta de Liquidación se perfecciona con la firma de las partes. En constancia de lo anterior y de conformidad con su contenido se firma a los, 10 de octubre de 2024

 JESSICA LIZETH MARTINEZ HUERTAS Secretaria General SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	 ANDRES CIFUENTES CORTES Representante Legal CONTRATISTA	 ALBERTO GARCÍA BOLÍVAR Supervisor SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
PROYECTÓ	Alberto García Bolívar	Supervisor o quien haga sus veces
REVISÓ	Viviana Paola Espitia	Abogado(a) - Grupo de Contratos y Convenios
REVISÓ	Jose Alberto Higuera	Abogado(a) Coordinador - Grupo de Contratos y Convenios
REVISÓ	Jessica Lizeth Martinez	Secretaría General